COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS**	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0003	**COORDINACION ZONAL 3 - INEC**	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		017	03	2025	**878**	**869**

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	**LIQUIDACION DE GASTOS**	**2025-064-0003-00007-017**	**354**

Clase de Registro:	**DEVENGADO**	**Clase de Gasto:**	**OTROS GASTOS**	RPA RTO DEV	
Banco:		**Cuenta Monetaria:**			
Comprobante	**GASTOS**	**Numero Operación**	0		
Beneficiario:	**1803174901**	**CEPEDA DURAN HOLGUER FERNANDO**			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	001	730303	1801	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00

TOTAL PRESUPUESTARIO	**160.00**
IVA	**0.00**
SUB - TOTAL	**160.00**
RETENCIONES IVA	**0.00**
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
TOTAL A PAGAR	**160.00**

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC - CEPEDA DURAN HOLGUER FERNANDO- PAGO 2 VIÁTICOS PARA ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN A1- ENIGHUR- BOLIVAR DEL 06 AL 08 DE MARZO 2025, SEGÚN SOLICITUD E INFORME N° 069-INEC-CZ3C-GOPZ-2025 - SEGUN MEMORANDO Nro. INEC-CZ3C-GAFZ-2025-0191-M (CERT. PRES. 59) MEML.

Firmado electrónicamente por:
MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 17/03/2025	Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: NELLY CRISTINA UQUILLAS VEGA Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS**
U. Ejecutora:	0003	**COORDINACION ZONAL 3 - INEC**
Unid. Desc:	0000	

Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc

Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
017	03	2025	**878**	**869**

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	**LIQUIDACION DE GASTOS**	**2025-064-0003-00007-017**	**354**

Clase de Registro:	**DEVENGADO**	**Clase de Gasto:**	**OTROS GASTOS**	RPA	RTO	DEV		

Banco:		**Cuenta Monetaria:**	
Comprobante	**GASTOS**	**Numero Operación**	0
Beneficiario:	**1803174901**	**CEPEDA DURAN HOLGUER FERNANDO**	

D E D U C C I O N E S

Firmado electrónicamente por:
MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 17/03/2025	Firmado electrónicamente por: **MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA** Funcionario Responsable	Director Financiero

Firmado electrónicamente por:
NELLY CRISTINA UQUILLAS VEGA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD:
069-INEC-CZ3C-GOPZ-2025	05/03/2025

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		NO REQUIERE PAGO		No. PERMISO

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN – 1803174901	ASISTENTE DE OPERACIÓN DE CAMPO ZONAL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GUARANDA, CHILLANES - BOLIVAR	GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
06/03/2025	05:30	08/03/2025	19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-0544-M, de fecha 05 de marzo del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el GASTO Y EL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL DE LA ACTIVIDAD 1 - ENIGHUR (MARZO), durante los días del 06 al 29 de marzo del 2025, en las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza, Orellana y Napo.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	**NOMBRE DE TRANSPORTE**	**RUTA**	**SALIDA**		**LLEGADA**	
			FECHA dd-mmm-aaaa	**HORA hh:mm**	**FECHA dd-mmm-aaaa**	**HORA hh:mm**
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO – GUARANDA	06/03/2025	05:30	06/03/2025	08:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	CHILLANES – AMBATO	08/03/2025	16:30	08/03/2025	19:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
BANCO PICHINCHA	AHORRO	2211469190

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**
Firmado electrónicamente por: HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN	Firmado electrónicamente por: JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR **HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN**	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE **JORGE TEÓFILO ALMEIDA ALMEIDA**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
LUIS FERNANDO GOYES MORALES
COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Ministerio del Trabajo	INEC instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 069-INEC-CZ3C-GOPZ-2025	FECHA DE INFORME 13/03/2025
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CEPEDA DURAN HOLGUER FERNANDO C.I. 1803174901	PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE DE OPERACIÓN DE CAMPO ZONAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUARANDA, CHILLANES – BOLIVAR	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISION:

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-0544-M, de fecha 05 de marzo del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el GASTO Y EL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL DE LA ACTIVIDAD 1 - ENIGHUR (MARZO), durante los días del 06 al 29 de marzo del 2025, en las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza, Orellana y Napo.

Actividades Cumplidas

JUEVES 06 DE MARZO DEL 2025

Salida desde la ciudad de Ambato a las 06H00 am para dirigirme al cantón Guaranda, provincia de Bolívar, llegando a las 08H00 am, donde se trabajó con el equipo Nro. 03 asignado a esta jurisdicción en la UPM 020150003801, durante este día se acompañó a los miembros del equipo en el proceso de levantamiento de información, luego se mantuvo una reunión con el equipo para discutir algunos errores encontrados:

- No se está especificando la variedad de los productos adquiridos, lo cual es necesario preguntar y registrar esta información.
- Tras formular una pregunta, no se debe apresurar la respuesta del informante ni inducirla. Es importante esperar a que el informante responda.
- Se realiza la verificación de inconsistencias cartográficas.
- En todas las secciones del formulario F2, es fundamental leer el listado de productos de manera completa, algo que no se ha realizado de manera consistente.

Durante este día también se revisó uniformes, credenciales y se confirmó que el equipo estaba siguiendo la metodología de visitas que debe realizar a la vivienda. Además, se realizó revisión de los formularios recopilados para evaluar la consistencia y calidad de los datos.

Posterior a realizar estas actividades, me traslado al cantón Chillanes a las 12H00, arribando a las 13H30, donde se trabajó con el equipo asignado a esta jurisdicción en la UPM 020250903001. Durante este día se realizó acompañamiento a los miembros del Equipo 06.

A las 20:30pm, se participó en una reunión virtual organizado por el responsable Zonal del Proyecto ENIGHUR, a través de la plataforma Google Meet. En la reunión, se abordaron temas relacionados con el levantamiento de información, novedades cartográficas y otros aspectos relevantes de la semana de investigación, se termina la jornada de trabajo a las 22H10 pm y se pernoctó en el cantón Chillanes.

VIERNES 07 DE MARZO DEL 2025

Se inicia la jornada a las 07H00 am, durante este día se supervisó el operativo de campo, realizando las siguientes actividades:

- Se verifico la vestimenta de los miembros del equipo, los cuales estaban correctamente uniformados, de acuerdo con las directrices emitidas por el responsable Zonal del Proyecto ENIGHUR.
- Se realizó un acompañamiento a uno de los integrantes del equipo, ya que los demás miembros no tenían citas programadas en ese momento. Esto permitió observar el proceso de levantamiento de información en el terreno.
- Se realizó una reunión con el supervisor y los miembros del equipo a las 19H00 pm para comunicar las novedades detectadas durante el día y ofrecer recomendaciones sobre las falencias.
- Se revisó formularios completados por los miembros del equipo en compañía de los encuestadores para asegurar que los datos estuvieran correctos, completos y que cualquier corrección la hagan en ese momento.

Se termina la jornada de trabajo a las 22H00 pm y se pernocta en el cantón Chillanes.

SÁBADO 08 DE MARZO DEL 2025

Se inicia la jornada laboral a las 06H00 am. para dirigirme a la ciudad de Guaranda, ya que el EQ3 reporto problemas de rechazos, arribando a esta a las 08H00 am. Y de manera inmediata nos dirigimos a la UPM 020150003801 para verificación y gestionar la encuesta en las cuales obtuvimos resultados positivos, se verifica el pegado de los stikers en estas viviendas una vez culminada la encuesta ENIGHUR.

Se verifica que la información este completa y revisada, antes de nuestro retorno, nuestra jornada de trabajo culmina en la ciudad de Guaranda las 15H10 pm. y se retorna a la ciudad de Ambato llegando a las 17H30 pm.

CONCLUSIONES:

- La supervisión de las actividades se realizó de acuerdo con lo planificado; sin embargo, se identificaron algunos desafíos relacionados con las observaciones cartográficas y ciertos problemas logísticos que requirieron ajustes en el proceso. Estas dificultades, aunque no críticas, deben ser consideradas para futuros periodos de investigación.
- La interacción constante con los líderes locales y las autoridades policiales es fundamental para garantizar el buen desarrollo de las actividades en campo. Esta comunicación facilita el acceso a zonas de difícil acceso, precautelando la seguridad del equipo y mejora la disposición de los informantes.
- El respeto a los horarios establecidos es esencial para evitar retrasos y minimizar el impacto de visitas largas o repetitivas a los informantes, lo que puede generar fatiga y desmotivación. La gestión eficiente del tiempo en el campo es clave para mantener un flujo de trabajo adecuado.

RECOMENDACIONES:

- Coordinar previamente con las autoridades locales y adoptar medidas de seguridad adecuadas en las áreas de trabajo. Dado el temor que algunos informantes muestran hacia el personal de campo.
- Optimizar el tiempo de las visitas para evitar retrasos y reducir la fatiga de los informantes, garantizando así la calidad de la información recolectada.
- Realizar una supervisión constante del trabajo de campo y aplicar las actualizaciones necesarias al sistema utilizado para la recolección de datos.

NOTA: Se adjunta las facturas y notas de venta de alimentación y hospedaje.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
06/03/2025	002-001-000013180	CAMARON APANADO MAS BEBIDA	9.00	
06/03/2025	001-001-000000102	CHULETA CON MEDALLONES DE POLLO EN SALSA DE PIÑA MAS BEBIDA	11.00	
06/03/2025	001-001-000000026	CORVINA MAS BEBIDA	13.00	
07/03/2025	002-002-000000586	SERVICIO DE HOSPEDAJE	20.00	HOSPEDAJE DEL DÍA 06 DE MARZO.
07/03/2025	001-001-000000027	CEVICHE DE CAMARON	10.00	
07/03/2025	001-001-000000028	ARROZ MARINERO	11.00	

07/03/2025	001-001-000000029	PARRILLADA	12.00	
08/03/2025	002-001-000013189	CAMARON REVENTADO MAS BEBIDA	9.00	
08/03/2025	003-001-000012504	ESPECIAL CON CHULETA	6.00	
09/03/2025	002-002-000000590	SERVICIO DE HOSPEDAJE	20.00	HOSPEDAJE DEL DÍA 07 DE MARZO, EMITIDO EL DÍA 09 DE MARZO POR PROBLEMAS EN EL SISTEMA DE FACTURACION
		TOTAL	$ 121.00	

ITINERARIO	**SALIDA**	**LLEGADA**	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de
FECHA *dd-mmm-aaa*	06/03/2025	08/03/2025	
HORA *hh:mm*	*06H00*	*17H30*	
Hora Inicio de Labores el día de retorno	*06H00*		

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	**NOMBRE DE TRANSPORTE**	**RUTA**	**SALIDA**		**LLEGADA**	
			FECHA dd-mmm-aaaa	**HORA hh:mm**	**FECHA dd-mmm-aaaa**	**HORA hh:mm**
TERRESTRE	*Vehículo Contratado*	AMBATO – GUARANDA	06/03/2025	*06H00*	06/03/2025	*08H00*
TERRESTRE	*Vehículo Contratado*	GUARANDA-AMBATO	08/03/2025	*15H10*	08/03/2025	*17H30*

NOTA: En caso de haber utilizado transporte contratado, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
Firmado electrónicamente por: HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN	
NOMBRE: Ing. Fernando Cepeda	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Firmado electrónicamente por: JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA	Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES
NOMBRE: Eco. Teófilo Almeida RESPONSABLE DE OPERACIONES DE CAMPO	NOMBRE: Ing. Fernando Goyes COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Ambato, 13 de marzo de 2025
NOMBRES Y APELLIDOS: HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN
FECHA DE COMISION: Ambato, 06 al 08 marzo de 2025
DESTINO (CIUDAD): GUARANDA,CHILLANES / BOLIVAR
ORDEN DE MOVILIZACION: 069

Detalle de Documentos

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
6/3/2025	002-001-000013180	CAMARON APANADO MAS BEBIDA	9.00	
6/3/2025	001-001-000000102	CHULETA CON MEDALLONES DE POLLO EN SALSA DE PIÑA MAS BEBIDA	11.00	
6/3/2025	001-001-000000026	CORVINA MAS BEBIDA	13.00	
7/3/2025	002-002-000000586	SERVICIO DE HOSPEDAJE	20.00	HOSPEDAJE DEL DÍA 06 DE MARZO.
7/3/2025	001-001-000000027	CEVICHE DE CAMARON	10.00	
7/3/2025	001-001-000000028	ARROZ MARINERO	11.00	
7/3/2025	001-001-000000029	PARRILLADA	12.00	
8/3/2025	002-001-000013189	CAMARON REVENTADO MAS BEBIDA	9.00	
8/3/2025	003-001-000012504	ESPECIAL CON CHULETA	6.00	
9/3/2025	002-002-000000590	SERVICIO DE HOSPEDAJE	20.00	HOSPEDAJE DEL DÍA 07 DE MARZO, EMITIDO EL DÍA 09 DE MARZO POR PROBLEMAS EN EL SISTEMA DE FACTURACION.
		TOTAL	**$121.00**	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.

Firmado electrónicamente por:
HOLGUER FERNANDO CEPEDA DURAN

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	$	-
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	$	48.00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	$	112.00
	GASTOS JUSTIFICADOS	$	121.00
	VALOR POR DESCONTAR	$	-
	VALOR A PAGAR	$	160.00

Liquidado por:	Firmado electrónicamente por: NELLY CRISTINA UQUILLAS VEGA

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado y Autorizado:	
"Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme el Artículo 3 de la Resolución No. 040-DIREJ-DIJU-NI-2022 que establece lo siguiente: "Ordenador de pago: El/la Directora/a Financiero/a en Planta Central y los Responsables Administrativos Financieros en las Coordinaciones Zonales, sobre la base de la solicitud y documentación de respaldo recibida de los ordenadores de gasto, autorizará y ejecutará el pago conforme las normas legales vigentes"	Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA